

DESFILE CÍVICO, ESCOLAR Y DEPORTIVO 2023 DE NUESTRA INDEPENDENCIA NACIONAL

CONVOCA A

A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, CLUBES OFICIALES O PRIVADAS, SINDICATOS, EMPRESAS, ASOCIACIONES CIVILES, DEPORTIVOS, PUEBLOS ORIGINARIOS; A PARTICIPAR EN EL TRADICIONAL DESFILE DEL 16 DE SEPTIEMBRE, CONMEMORANDO EL 213 ANIVERSARIO DE NUESTRA INDEPENDENCIA NACIONAL, DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE:

1. LUGAR Y FECHA

EL DESFILE INICIARA EN PUNTO DE LAS 10:00 HRS. SOBRE LA CARRETERA TRANSPENINSULAR (A LA ALTURA DE EL RANCHO LA CAMPANA) EL VIERNES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2023, DARA TERMINO EN EL PARQUE BRAULIO MALDONADO, EN LA COL. LÁZARO CÁRDENAS.

2. INSCRIPCIONES

SE PROPORCIONARÁ DE FORMA GRATUITA LA CEDULA DE INSCRIPCIÓN QUE DEBE LLENARSE, SIN OMITIR NINGUNO DE LOS DATOS QUE SE SOLICITEN.

LAS INSCRIPCIONES SERÁN DE LUNES A VIERNES EN HORARIO DE 8:00 A 17:00 HRS.

EL NÚMERO DE PARTICIPANTES QUE REGISTRE CADA INSTITUCIÓN INCLUYE A TODO EL PERSONAL, SERÁ CUAL FUERE SU CARGO O COMISIÓN.

2.1 REGISTRO PRESENCIAL

LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN SE ENTREGARÁN EN LA JEFATURA DE EDUCACIÓN Y CULTURA UBICADA EN AV. PRIMERA, CALLE B, S/N, SAN QUINTÍN, B.C. (TELÉFONO 616 115 9675). **A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA EL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE A LAS 16:00 HRS**

2.2 REGISTRO EN LÍNEA

LINK DE DESCARGA EN LA PÁGINA DEL CONCEJO MUNICIPAL FUNDACIONAL, Y/O AL CORREO DE EDUCACIONYCULTURA@SANQUINTIN.GOB.MX

3. INTEGRACIÓN DE COLUMNAS

LOS PARTICIPANTES DEBERÁN REUNIRSE EL 16 DE SEPTIEMBRE A PARTIR DE LAS 8:00 HRS. EN EL RANCHO LA CAMPANA.

EL CONCEJO MUNICIPAL FUNDACIONAL DETERMINARA EL ORDEN DE LA INTEGRACIÓN DE LOS CONTINGENTES QUE PARTICIPARAN EN EL DESFILE.

4. INTEGRACIÓN POR PARTICIPACIÓN

- ESCOLTA CON BANDERA NACIONAL.
- BANDERÍN O ESTANDARTE.
- PARTICIPANTES.
- OTROS, EJEMPLO CARRO ALEGÓRICOS, BOTARGAS

5. FORMACIÓN

- LOS CONTINGENTES DEBERÁN LLEVAR UN FRENTE DE CUATRO FILAS COMO MÍNIMO Y OCHO COMO MÁXIMO, LA DISTANCIA ENTRE CADA CONTINGENTE POR INSTITUCIÓN SERÁ DE 5 METROS MÁXIMO.
- LA DISTANCIA MÁXIMA ENTE LOS GRUPOS QUE INTEGRA UN CONTINGENTE SERÁ DE 3 METROS MÁXIMO, LA INSTITUCIÓN QUE DESFILE CON ESCOLTA PODRÁ POTAR EL LÁBARO PATRIO ENFUNDADO O DESENFUNDADO. (EN CASO DE ESTAR ENFUNDADO DEBERÁ DE DESENFUNDARSE FRENTE A LA MESA DE PRESÍDIUM)

6. PUNTO DE REUNIÓN

VER ANEXO 1: "ZONA DE INTEGRACIÓN"

7. RECORRIDO

VER ANEXO 2: "RECORRIDO"

8. VEHÍCULOS MOTORIZADOS:

- CADA INSTITUCIÓN PARTICIPANTE PODRÁ INCLUIR, SI LO DESEA CARRO ALEGÓRICO.
- LOS CARROS ALEGÓRICOS DEBERÁN REPRESENTAR TEMAS ALUSIVOS A LA CONMEMORACIÓN DE LA LUCHA DE INDEPENDENCIA.
- TODOS LOS VEHÍCULOS DEBERÁN DE ESTAR EN EL LUGAR QUE LES CORRESPONDA SEGÚN EL ORDEN ASIGNADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL FUNDACIONAL, A PARTIR DE LAS 8:30 HORAS, YA QUE DE OTRO MODO NO SE LE PERMITIRÁ INCLUIRSE EN EL DESFILE.

9. EJERCICIOS:

LAS INSTITUCIONES PROPORCIONARAN EL DÍA DE LA INSCRIPCIÓN POR ESCRITO, UN PROYECTO DE PARTICIPACIÓN QUE INCLUYA:

INTEGRACIÓN Y GRAFICA DEL CONTINGENTE, EVOLUCIONES, DESCRIPCIÓN DE MOVIMIENTO, MATERIAL E IMPLEMENTOS A UTILIZAR.

NOTA IMPORTANTE: POR NINGÚN MOTIVO SE PERMITIRÁ LA REALIZACIÓN DE EJERCICIOS O DEMOSTRACIONES QUE DETENGAN LA MARCHA DE LAS COLUMNAS O REPRESENTEN UN RIESGO PARA LOS PARTICIPANTES (ÚNICAMENTE CONTARAN CON 30 SEGUNDOS FRENTE AL PRESÍDIUM).

10. INDICACIONES ESPECIALES A LAS INSTITUCIONES:

- NO DETENER O DEMORAR LA MARCHA DEL CONTINGENTE.
- PRESENTARSE CON LA INDUMENTARIA APROPIADA.
- MANTENER EL ORDEN Y COMPOSTURA TANTO EN LOS LUGARES DE CONCENTRACIÓN COMO DURANTE EL TRAYECTO DEL DESFILE.

11. MESA DE TRABAJO

SE LLEVARÁ ACABO EL LUNES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2023 EN EL SALÓN DE EVENTOS SANTA ISABEL PARTE ALTA A LAS 17:00 HRS. (MÁXIMO 2 REPRESENTANTES POR INSTITUCIÓN A PARTICIPAR)

12. PROHIBICIONES.

QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBIDO EL USO DE PIROTECNIA, ESPUMA, FUEGO Y/O PRODUCTOS INFLAMABLES, ASÍ COMO CUALQUIER OTRO OBJETO QUE PONGA EN RIESGO LA INTEGRIDAD DE LOS PARTICIPANTES Y LOS ASISTENTES; QUEDA PROHIBIDO EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.

LIC. JORGE ALBERTO LOPEZ PERALTA.
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL
FUNDACIONAL DE SAN QUINTÍN

CARMEN ENID PÉREZ MAGAÑA
CONCEJAL REGIDORA DE LA COMISIÓN DE
INCLUSIÓN, JUVENTUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE.

MTR. JUAN PABLO GUERRERO GAMBOA
DELEGADO DE LA SECRETARÍA DE LA
EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO SAN QUINTÍN